

Europa Press (EP), "Iberdrola, único aspirante con requisitos técnicos para el proyecto eólico mexicano La Venta III", *El economista.es*, Madrid, España, 19 de octubre de 2007.

Consultado en:

<http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/299124/10/07/Economia-Empresas-Iberdrola-unico-aspirante-con-requisitos-tecnicos-para-el-proyecto-eolico-mexicano-La-Venta-III.html>

Fecha de consulta: 29/08/2009.

Iberdrola se ha convertido en el único aspirante que ha cumplido los requisitos técnicos en el proceso de licitación organizado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México para la concesión de la construcción del parque eólico de La Venta III, en el estado de Oaxaca, informaron fuentes de la compañía a Europa Press.

El proyecto de La Venta III permitirá la instalación de 101 megavatios (MW) y, una vez reconocida la solvencia técnica de la eléctrica, queda a la espera de que la CFE emita una resolución el próximo miércoles 24 de octubre.

Iberdrola ha remitido una propuesta económica para que el organismo adopte una decisión final. Durante el proceso de evaluación de requisitos técnicos la CFE descalificó al consorcio competidor, formado por las también españolas Elecnor y Enerfín.

El grupo presidido por Ignacio Sánchez Galán se encuentra desarrollando promociones energéticas de hasta 150 MW en México, y durante 2007 tiene previsto culminar la construcción del proyecto de La Ventosa, de 30 MW.

En agosto de 2005, Iberdrola y Gamesa se adjudicaron la construcción del proyecto eólico La Venta II, también en Oaxaca, de 83,3 MW y 98 aerogeneradores. En aquella ocasión, el monto de la adjudicación ascendió a 111 millones de dólares (79 millones de euros al cambio actual), según informa la CFE.